

La UCO apunta a una trama para frenar causas judiciales contra el PSOE y el Gobierno

Actualidad España | 03-06-2026 | 17:02



Leire Díez

La investigación sobre el denominado caso Leire Díez ha dado un nuevo salto después de que el juez de la Audiencia Nacional Santiago Pedraz haya levantado parcialmente el secreto de sumario. Las diligencias sitúan a la exmilitante socialista Leire Díez en el centro de una presunta trama dirigida a obtener información comprometedor sobre jueces, fiscales y mandos de la Guardia Civil para intentar neutralizar procedimientos judiciales que afectaban al PSOE o al Gobierno.

Según las informaciones conocidas del sumario, la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil sostiene que la actuación de Díez se habría producido con apoyo del partido y con conocimiento de Santos Cerdán, entonces secretario de Organización del PSOE. Los investigadores apuntan a que el objetivo último de la operación habría sido proteger intereses del partido, del Gobierno o de su presidente.

El caso también afecta a otros investigados, entre ellos el exdirigente socialista Gaspar Zarrías. La UCO encontró cerca de 20.000 euros en efectivo en su domicilio durante los registros, y los investigadores le atribuyen un papel relevante dentro de la presunta operación.

Otra de las claves del sumario son las reuniones que, según la investigación, Leire Díez habría intentado articular en torno a la Fiscalía General del Estado para negociar posibles colaboraciones de personas vinculadas a causas sensibles, como el excomisario José Manuel Villarejo o el exsecretario de Estado de Seguridad Francisco Martínez.

La causa se abrió en la Audiencia Nacional y ha incluido actuaciones de gran impacto, como el requerimiento de documentación en la sede federal del PSOE en la calle Ferraz. Los agentes de la UCO reclamaron documentación contable, correos corporativos y registros de acceso relacionados con la investigación.

La defensa de Leire Díez ha pedido la nulidad de la entrada y requerimiento de documentación en Ferraz, mientras el juez Pedraz ha reclamado asumir otra causa abierta en Madrid contra la exmilitante socialista por presuntas maniobras contra jueces, fiscales y mandos de la Guardia Civil.

El levantamiento parcial del secreto de sumario abre una nueva fase en una investigación que golpea de lleno al PSOE y que puede tener importantes consecuencias políticas y judiciales. La causa sigue abierta y parte de las actuaciones continúa bajo reserva.

Autor: Redacción